

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10496 *Real Decreto 791/2010, de 11 de junio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Salamanca al Magistrado don Antonio Mateo Santos.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Salamanca, celebrada el día 19 de mayo de 2010, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de junio de 2010,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Salamanca a don Antonio Mateo Santos, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 5 de Castilla y León, con sede en dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 11 de junio de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ